



**MESA DE MUJERES
MIGRANTES Y DESPLAZADAS**

Informe final

**«CONSTRUCCIÓN Y
SISTEMATIZACIÓN DE LA
HISTORIA Y ACCIONAR DE LA
MESA DE MUJERES MIGRANTES
Y DESPLAZADAS EN EL
PROYECTO “MUJERES QUE
CAMINAN: OTRAS MIRADAS,
OTRAS PROPUESTAS”»**

Tegucigalpa, MDC.,
diciembre de 2021



Grupo Sociedad Civil

«CONSTRUCCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA HISTORIA Y ACCIONAR DE LA MESA DE MUJERES MIGRANTES Y DESPLAZADAS EN EL PROYECTO “MUJERES QUE CAMINAN: OTRAS MIRADAS, OTRAS PROPUESTAS”»

Primera edición diciembre de 2021

© Grupo Sociedad Civil



Grupo Sociedad Civil

© ACNUR



Encargada del documento

Gloria Rodríguez Góchez

Consultora

Agradecimientos especiales:

Esta Guía contó con la revisión técnica de las siguientes personas. Sus aportes fortalecieron indudablemente esta propuesta metodológica

Johanna Reina

Oficial de Protección Asociada del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Honduras.

Ixchel María Isidro

Asistente Senior de Protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Honduras

Jessica Sánchez

Directora ejecutiva de Grupo Sociedad Civil

Víctor Manuel Morales Rodas

Coordinador de proyectos Grupo Sociedad Civil

Francis Paola Flores y Sandra Ruíz

Monitoreo y seguimiento Grupo Sociedad Civil

Johanna Burgos

Edición y corrección de estilo

Karen Medina

Diagramación y diseño

Este informe se enmarca en el proyecto «Mujeres que caminan: Otras miradas, otras propuestas», coordinado por Grupo Sociedad Civil (GSC) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad únicamente de las personas entrevistadas, y no reflejan necesariamente los puntos de vista de GSC ni del ACNUR.

Tabla de contenido

Siglas y acrónimos.....	4
Introducción.....	5
1. Objetivos.....	6
1.1 Objetivo general.....	6
2.2 Objetivos específicos.....	6
2. Marco teórico.....	6
2.1 Contexto nacional.....	6
2.2 Diálogo social.....	7
3. Proceso metodológico.....	8
4. La Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas Mesa, MMMD.....	10
4.1. Orígenes.....	10
4.2. Formalización del colectivo.....	14
4.3 Línea de tiempo.....	19
Conclusiones y recomendaciones	20
Bibliografía	22
Anexos.....	23

Siglas y acrónimos

ACNUR:	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AMVD:	Asociación de Mujeres Defensoras de la Vida
BM:	Banco Mundial
FB:	Facebook
CIPPDV:	Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia
COFADEH:	Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras
CONADEH:	Comisionado Nacional de Derechos Humanos
GSC:	Grupo Sociedad Civil
LGTBIQ+:	Lesbianas, gays, transexual, bisexual, intersexual, queer; y otras identidades de género
MMMD:	Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas
IUDPAS:	Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad
OEA:	Organización de Estados Americanos
OIM:	Organización Internacional para las Migraciones
PADF:	Fundación Panamericana para el Desarrollo
SEDH:	Secretaría de Derechos Humanos
UDIMUF:	Unidad de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia
UNAH:	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
USAID:	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo
VBG	Violencia basada en género

Introducción

Honduras presenta una situación política, económica y social que dificulta la garantía de los derechos humanos a sus ciudadanos, y particularmente a las poblaciones que muestran mayor vulnerabilidad como es el caso de las mujeres, las niñas, la comunidad LGTBIQ+, población con discapacidad, indígenas y afrohondureñas.

En los últimos años, el Grupo Sociedad Civil (GSC) y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) han trabajado conjuntamente en el entendimiento de las causas del desplazamiento interno y su impacto diferenciado para mujeres y personas LGTBIQ+.

Para fortalecer sus acciones, en mayo de 2020, ambas organizaciones se convirtieron en socios oficiales por medio de la firma de un acuerdo de asociación, para trabajar en dos ejes programáticos: 1) la relación entre la violencia contra la mujer, los femicidios y el desplazamiento forzado; y, 2) la extorsión como causa del desplazamiento forzado y su impacto en población LGTBIQ+.

En el marco de este acuerdo se realizaron los estudios: *Mapeo de servicios y rutas de asistencia y atención del desplazamiento forzado de las mujeres y población LGTBIQ+ en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma e Intibucá*; y la *Investigación sobre violencia sexual y feminicidios, como causas del desplazamiento forzado*.

Adicionalmente, se redireccionaron fondos para brindar apoyo a los grupos que integran la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas (MMMD), que se vieron afectados en el contexto de la pandemia por la COVID-19; y los huracanes Eta y Iota. Se orientó con acciones de autocuidado y se proporcionaron paquetes de asistencia con insumos de bioseguridad e higiene personal.

En 2021 basado en los avances y el trabajo hecho en el 2020, se firmó un adendum para trabajar en la implementación de los hallazgos y recomendaciones del Informe de violencia contra la mujer y desplazamiento, el fortalecimiento organizativo de la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas, y la profundización de los hallazgos del Informe de extorsión.

1. objetivos

1.1 Objetivo general

- Sistematizar la historia, acciones y experiencias de la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas.

1.2 Objetivos específicos

- Identificar los puntos de mejora en el accionar de la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas, para optimizar sus resultados en la implementación de futuras actividades internas y externas.
- Establecer una línea de tiempo de la Mesa Mujeres Migrantes y Desplazadas.

2. Marco teórico

2.1 Contexto nacional

Las elecciones generales en Honduras de noviembre 2017 desataron tras de sí, una ola de protestas ciudadanas reflejo del descontento generalizado por los vicios electorales que llevaron a calificar a la misma Misión de Observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) como «(un) proceso electoral (que) estuvo caracterizado por irregularidades y deficiencias cuya entidad permite calificarlo como de muy baja calidad técnica y carente de integridad» (OEA, 2017).

En este punto es importante acotar que el detonante del descontento social inició unos meses antes cuando el entonces presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, utilizando a sus aliados políticos en la Corte Suprema de Justicia, logró sortear con éxito la cláusula constitucional que limitaba los mandatos presidenciales en este país a uno, sin posibilidad de reelección alterna o sucesiva.

Aun cuando no hay un número fiable de víctimas de la represión social de esa época, el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH), precisó que, «entre 26 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017, 30 personas fueron ejecutadas, 232 heridas, 1 085 detenidas y 72 víctimas de tratos inhumanos. También registró 126 manifestaciones reprimidas, 179 acusaciones de delitos, 15 allanamientos y 12 ataques a medios de comunicación, así como el uso excesivo de la fuerza para dispersar a manifestantes» (2018).

Mientras que el observatorio de la Dirección General de Medicina Forense registró 27 muertes vinculadas a violencia postelectoral, y la Coalición Contra la Impunidad reportó 33 fallecidos. Paradójicamente, el *Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)*, presentado en marzo de 2018 reconoció oficialmente la muerte de un policía y 22 civiles, de los cuales 16 fueron decesos provocados por disparos de los entes de seguridad.

En ese contexto, surgió en octubre de 2018, el fenómeno migratorio que ahora se conoce como «Caravana de migrantes», término que según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) describe a «un grupo grande personas que se mueve a través de las fronteras internacionales» (2020).

Según estimaciones de esta organización, esa primera caravana que salió de la ciudad de San Pedro Sula, el 13 de octubre con poco más de 1 500 personas, había crecido hasta las 6 mil personas para el 17 de ese mismo mes, cuando llegaron a la frontera con México, sin que hasta ahora se sepa certeramente cuantas de ellas lograron llegar hasta Estados Unidos (OIM, 2020).

2.2 Diálogo social

La democracia, como forma de gobierno, supone un pluralismo de ideas que a su vez; sugiere la participación y coexistencia social de grupos autónomos, con intereses —a veces— diferentes. Así pues, la articulación de estos colectivos con objetivos disímiles requiere de espacios para la participación y el diálogo, como un elemento esencial de una democracia pluralista.

El diálogo social, surge entonces, como una necesidad de las sociedades democráticas. Según cita Oscar Ermida Uriarte (2000), en su artículo «Diálogo Social: teoría y práctica», este se caracteriza por tener «un carácter algo impreciso y por eso sugestivo y polivalente, tiene también una dimensión mayor, bastante más amplia, de contenido político y relacionada con la ciudadanía, la política, el gobierno, la democracia y la sociedad en su conjunto».

En sociedades pobres como la hondureña, donde el Banco Mundial (BM), estima que casi la mitad de la población es decir casi 4,8 millones de personas vivía (hasta antes de los huracanes Eta y Iota) con menos de 5.50 dólares al día, la segunda tasa de pobreza más alta de América Latina, después de Haití, existe un jugador adicional de suma importancia en los procesos de diálogo: la cooperación internacional, que si bien no se involucran directamente si buscan crear un clima que favorezca creación de estos espacios. «Las redes que se establecen en esta cooperación son claves para consolidar un tejido social (y económico) sólido, es decir, para vertebrar la colectividad alrededor de un proyecto de desarrollo común» (Van de Velde, 2007).

Utilizando el diálogo social como herramienta de consenso sobre problemáticas comunes entre diferentes actores sociales, económicos y públicos, se pueden definir agendas en común para «tomar decisiones y asumir compromisos orientados a dinamizar el desarrollo de un territorio determinado» (2007). Por otra parte, pedagógicamente, pueden ser definidos como «un espacio inteligente de encuentro de actores que analizan y resuelven problemas en función de fines y objetivos comunes».

Se espera que estos espacios cuenten, al menos, con las siguientes características para ser considerados legítimos:

- Ser incluyentes de todos los actores implicados.
- Contar con objetivos y resultados claros compartidos.
- Existencia de voluntad política y liderazgo para la convocatoria.
- Contar con una instancia de apoyo técnico y de facilitación.

3. Proceso metodológico

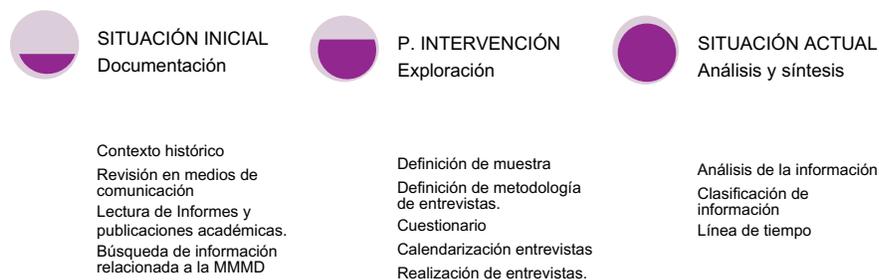
Para realizar este proceso de sistematización, se utilizaron las etapas metodológicas para sistematizar experiencias, propuestas por Oscar Jara (1994):

- 1) Documentación, para establecer un punto de partida o situación inicial del proceso de sistematización.
- 2) Exploración, en el que proceso de intervención.
- 3) Situación actual.

En esa misma lógica, las actividades realizadas en cada etapa se resumen de la siguiente forma:

Figura 1

Esquema de actividades realizadas



3.1 Documentación

El proceso de documentación para esta sistematización inició con una recolección de estudios previos sobre la migración y el desplazamiento forzado realizados por el GSC.

Con esa información se pudo establecer, que el GSC comenzó su trabajo con la temática del desplazamiento forzado y las migraciones desde principios del 2018, cuando documentó como la violencia política poselectoral había provocado una nueva crisis humanitaria para los grupos vulnerables, principalmente mujeres, comunidad LGTBIQ+, así como para las defensoras y los defensores de derechos humanos, que estaban siendo obligados a desplazarse.

Para Naciones Unidas, el término desplazado forzado se usa para referirse a:

personas o grupos de personas que se han visto forzados u obligados a huir o a abandonar sus hogares o lugares de residencia habituales, en particular, como consecuencia —o para evitar— los efectos de conflictos armados, situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o desastres naturales o de origen humano, y que no han cruzado una frontera estatal reconocida internacionalmente. (ONU, 1998)

Mientras que ACNUR, hace una caracterización más precisa, al asegurar que «las personas desplazadas internas no han cruzado las fronteras de sus países para buscar la seguridad; a diferencia de los refugiados, su huida se da dentro de su propio país». Añade que «si bien pueden haber huido por razones similares a las de los refugiados, los desplazados internos permanecen bajo la protección de su gobierno, aun en los casos en que el

mismo gobierno se convierte en una de las causas de su huida». Como resultado, esta organización sostiene que estas «son de las personas más vulnerables del mundo» (2019).

En agosto de 2018 el GSC presentó el estudio denominado «Caracterización del desplazamiento interno en personas defensoras de DDHH, mujeres y comunidad LGTBIQ+: “Forzados a huir”», realizado con el apoyo de la Fundación Panamericana para el Desarrollo, PADF, y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo, USAID (ambos por sus siglas en inglés). Esta investigación permitió, identificar y documentar de qué forma las mujeres estaban sufriendo el fenómeno de desplazamiento interno, y establecer su causalidad en las siguientes manifestaciones de la violencia: a) violencia provocada por crimen organizado, b) violencia sexual, c) violencia física; d) amenazas y muerte, entre otras.

También estableció que los miembros de la comunidad LGTBIQ+ se desplazan por situaciones que violentan sus derechos humanos o por discriminación a causa de su orientación sexual e identidad de género dentro de sus familias y comunidades.

Se identificó, además, que la comunidad transexual tiene como principal motivador para su movilización la violencia estructural por parte de elementos del Estado y los grupos criminales, quienes, por medio de la extorsión, la violencia sexual o amenazas les obligan a desplazarse.

También se realizó una búsqueda de escritorio sobre el que hacer de la MMMD utilizando las herramientas de búsquedas focalizadas de Google. No se encontraron notas relacionadas al accionar inicial del colectivo. Se desconoce si existen registros escritos formales de las primeras reuniones que dieron pie a la MMMD, pues no se compartieron, pero sí existe constancia de las mismas, en los testimonios de las representantes de las organizaciones que gestaron las acciones que posteriormente dieron vida al colectivo, así como en algunos hallazgos en redes sociales.

3.2 Exploración de información

Para la segunda fase de la intervención del proceso de sistematización, se acordó con el equipo técnico del GSC, la utilización de la técnica de la entrevista para la captura de información, y se definió una muestra de seis personas representantes de las organizaciones que aún son parte de la MMMD; y que, además, estuvieron presentes en la primera gesta de acciones de dicho colectivo.

Se escogieron para ser entrevistadas seis representantes de las organizaciones que forman la Mesa: Jessica Sánchez, directora Grupo Sociedad Civil; Dalila Flores, asesora legal, Movimiento de Mujeres por la Paz Visitación Padilla; Iris Matute e Izabel Martínez, de la Red de Mujeres de Santa Ana; y Blanca Serrano, de la Asociación Madre Tierra. Esta última, no pudo ser entrevistada por problemas de logística.

Las entrevistas se ejecutaron de forma virtual, entre el 11 y el 20 de octubre de 2020, posteriormente, transcritas y procesadas.

El instrumento guía para la entrevista, agrupó las preguntas generadoras de la siguiente forma:

1) Identificar de dónde viene, cómo nace y los principios por los que las Mesa se crea

1. ¿Conoce las razones por las que nace la Mesa? ¿siguen siendo pertinentes o deben enfocarse

en otras acciones y estrategias?

2. ¿De qué forma se enteró del colectivo Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas?
3. ¿De qué forma participó su organización en el colectivo?

II) Identificar las acciones relevantes que se están llevando a cabo actualmente con la Mesa, en el contexto del COVID 19 y las caravanas

1. ¿Cuáles son los temas relevantes para abordar el desplazamiento forzado de las mujeres desde la Mesa?
2. ¿Hitos, o hechos más importantes de la Mesa?
3. ¿A cuántas reuniones o eventos organizados por la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas asistieron como organización asistió? ¿Acciones más relevantes de la Mesa y su impacto en las organizaciones miembros y de las mujeres?
4. ¿Qué recuerdos positivos o aprendizajes tiene de su participación en las actividades de la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas?
5. ¿Cuál ha sido el aporte del GSC y de las organizaciones miembros en el sostenimiento de la Mesa?
6. ¿Qué cree usted que pasó con este colectivo? ¿Ha conversado con otras compañeras de su organización o de otras organizaciones, sobre la necesidad de continuar con las reuniones, eventos e investigaciones sobre migración, desplazamiento forzado y violencia?

III) Donde se ve la mesa a futuro

1. ¿Qué acciones a futuro deberían considerarse para el sostenimiento de la Mesa?
2. Dentro de su organización, ¿han seguido trabajando de forma independiente o con otro colectivo el tema de la migración y el desplazamiento forzado? Si la respuesta es sí, ¿puede ampliarnos más sobre ello?
3. Si la respuesta es no, ¿le preocupa a usted el tema de la migración y el desplazamiento forzado? ¿por qué?
4. ¿Cuál considera que debería ser el aporte de las organizaciones de sociedad civil en relación con estos temas?

4. La Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas Mesa, MMMD

4.1. Orígenes

Cuando salió de San Pedro Sula la primera caravana migrante, el 13 de octubre de 2018, se generó un gran

interés mediático a nivel nacional e internacional, y fueron las imágenes de mujeres caminando de la mano con sus hijos (Ahmed, 2018), las que motivaron a diferentes organizaciones con enfoque feminista a visibilizar de forma urgente la problemática de estas mujeres, especialmente las jóvenes, y aquellas que iban acompañadas de sus hijas e hijos durante la travesía.

La Mesa nace fuera de proyecto, porque nosotros en el GSC respondemos a nuestros socios, a nuestra sociedad. Una demanda muy sentida fue que, las mujeres en las caravanas no tenían ningún apoyo, sostuvo Jessica Sánchez, directora de Grupo Sociedad Civil. (Sánchez, 2021)

Ana Cruz, de la Asociación Calidad de Vida, recuerda como el mismo día que salió la caravana, intercambiaron llamadas con Jessica Sánchez y Merly Eguigure, del Movimiento Mujeres por la Paz, Visitación Padilla, para encontrar una forma de apoyar a las mujeres que se desplazaban por la ruta. «Yo ya había tenido relación con la red de casas refugio en Guatemala, y en el sur de México, y las contacté pidiendo apoyo para las mujeres hondureñas», añadió por su parte Ana Cruz en una entrevista realizada para este proceso.

El día 19 de octubre, se lanzó un pedido de ayuda a través de las diferentes páginas de Facebook de diferentes organizaciones, bajo el título «Nuestros Corazones están en el Camino, Carta Abierta de Plataformas de Mujeres y Feministas»¹, firmado por las siguientes organizaciones: Movimiento de Mujeres por la Paz Visitación Padilla, Asociación Calidad de Vida, Organización Intibucana de Mujeres Las Hormigas, CODEMUH, Centro de Estudios de la Mujer-CEMH, Centro de Derechos de la Mujer (CDM) Grupo Sociedad Civil (GSC), AMVD, UDIMUF y Ecuménicas por el Derecho a Decidir.

El comunicado constituyó un sonoro grito de ayuda y pedido inmediato a la acción, que rápidamente se viralizó en redes sociales dando lugar a la campaña «Nuestros Corazones en el Camino». La campaña logró conectar redes feministas a lo largo de Guatemala, El Salvador y México; y según informó Ana Cruz, se reunieron unas 600 mochilas humanitarias que ayudaron a palear las necesidades de igual número de mujeres con sus hijas e hijos, que se acercaron a las casas refugio previamente contactos por ella.

La carta abierta fue replicada en diferentes páginas comunitarias de Facebook, siendo una de las que más influyó en la viralización es la llamada ¡[Qué vivan las Mujeres!](#), cuyos registros indican que se trata de una «Confluencia de organizaciones y feministas independientes de Honduras para el cabildeo en materia de derechos de las mujeres».

A continuación, se muestran algunas de las piezas de la campaña difundida en redes sociales.

Figura 2.

Serie de fotografías de la campaña en redes sociales



1 Se puede revisar el documento completo en anexos



Generac



eminista
amiento
cional!

noa organizada en el
las mujeres
niñas

+2

Prensa Comunitaria
20 de octubre a las 22:12 ·
Toma vida la acción Feminista #NuestrosCorazonesEnElCamino en apoyo a las mujeres, niñas y adolescentes migrantes centroamericanas. Esta acción propone enviar ...
Ver más



87.01.12



NUESTROS
CORAZONES
ESTÁN
EN EL CAMINO



Mujeres con la
#CaravanaMigrante

APOYA CON:
Productos de Gestión Menstrual (Toallas, pantiprotectores, tampones, toallas húmedas, etc.).
Medicamentos básicos (pastillas para cólicos, píldora del día siguiente, etc).
Cooperativa de cocina vegetariana y vegana - COCOVEG
Torquemada 76, Col. Obrera, CDMX, Metros Chabacano o Lázaro Cárdenas

CAEM



ARMA Y DONA
MOCHILAS MIGRANTES
CON PERSPECTIVA
DE GÉNERO

¿QUÉ DEBEN INCLUIR?

HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL:

SHAMPOO, JABÓN, CREMA, PASTA DENTAL Y CEPILLO DE DIENTES, TOALLAS SANITARIAS, TAMPONES, TOALLAS HÚMEDAS, PAÑALES DESECHABLES, MEDICAMENTO PARA EMBARAZADAS: HIERRO, ÁCIDO FÓLICO, VITAMINAS, PARACETAMOL O IBUPROFENO PEDIÁTRICO, AGUA, TRAPITOS DE MICROFIBRA O TELA YES, TOALLAS DE BAÑO MEDIANAS O CHICAS, PAPEL HIGIÉNICO.

ROPA EN BUEN ESTADO PARA MUJER, ADOLESCENTES, NIÑAS, NIÑOS Y/O BEBÉS:

CHAMARRAS, SUETERES, GORRAS O CACHUCHAS, CALCETINES Y ROPA INTERIOR NUEVA, COBIJA LIGERA, ZAPATOS ADECUADOS PARA CAMINAR.

ALIMENTOS:

EN ENVASES ABRE FÁCIL (NO VIDRIO), PASAS, NUECES, CHOCOLATES, CACHUATES, ATÚN, SARDINA, GALLETAS.

¡NUNCA SOBRA!

UN LIBRO O CUADERNITO Y BOLÍGRAFO, JUGUETE-PELUCHE

ADIDAS LINTERNAS CON PILAS TARJETA PARA CELULAR Y/O CASETA TELEFÓNICA

TAMBIÉN PUEDES: PRESTAR EL BAÑO, PERMITIR QUE CARGUEN SU TELÉFONO

VASO DE PLÁSTICO O BIBERÓN BOLSAS DE PLÁSTICO SIN USAR.

PUEDES LLEVARLA A:





ARMA Y DONA MOCHILAS MIGRANTES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

¿QUÉ DEBEN INCLUIR?

HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL:

SHAMPOO, JABÓN, CREMA, PASTA DENTAL Y CEPILLO DE DIENTES, TOALLAS SANITARIAS, TAMPONES, TOALLAS HÚMEDAS, PAÑALES DESECHABLES, MEDICAMENTO PARA EMBARAZADAS: HIERRO, ÁCIDO FÓLICO, VITAMINAS, PARACETAMOL O IBUPROFENO PEDIÁTRICO, AGUA, TRAPITOS DE MICROFIBRA O TELA YES, TOALLAS DE BAÑO MEDIANAS O CHICAS, PAPEL HIGIÉNICO.

ROPA EN BUEN ESTADO PARA MUJER, ADOLESCENTES, NIÑAS, NIÑOS Y/O BEBÉS:

CHAMARRAS, SUETERES, GORRAS O CACHUCHAS, CALCETINES Y ROPA INTERIOR NUEVA, COBIJA LIGERA, ZAPATOS ADECUADOS PARA CAMINAR.

ALIMENTOS:

EN ENVASES ABRE FÁCIL (NO VIDRIO), PASAS, NUECES, CHOCOLATES, CACAHUATES, ATÚN, SARDINA, GALLETAS.

NUNCA SOBRA:

UN LIBRO O CUADERNITO Y
BOLIGRAFO, JUGUETE-PELUCHE

ADEMAS

LINTERNAS CON PILAS
TARJETA PARA CELULAR Y/O CASETA
TELEFÓNICA
VASO DE PLASTICO O BIBERÓN
BOLSAS DE PLÁSTICO SIN USAR.

TAMBIÉN PUEDES:

PRESTAR EL BAÑO, PERMITIR QUE
CARGUEN SU TELÉFONO

PUEDES LLEVARLA A:

4.2. Formalización del colectivo

El proceso de formalización de este colectivo empezó el 25 de julio de 2019, cuando diferentes organizaciones involucradas en la campaña «Nuestros Corazones están en el Camino», firmaron un Acta de Instalación de la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas². Dicha acta fue parte del evento de presentación que el GSC realizó del documento «Caracterización del desplazamiento interno en personas defensoras de DDHH, mujeres y comunidad LGTBIQ+: “Forzadas a huir”», el 25 de julio de 2019, en el Hotel Plaza San Martín de la ciudad de Tegucigalpa.

Como organizaciones fundadoras firmaron el acta constitutiva: Grupo Sociedad Civil, Asociación Calidad de Vida, Movimiento de Mujeres por la Paz Visitación Padilla, Asociación Cozumel Trans, Asociación Madre Tierra, Red Mujeres Rurales de Ojojona, Red de Mujeres Mariposas Amaya Amador, Red de Investigadoras y Grupo Litos. Como testigos de honor endosaron el documento, representantes de PADF, ONU Mujeres y ACNUR Honduras.

Posterior al evento de lanzamiento de la MMMD, el GSC llevó a cabo un acercamiento con ACNUR para encontrar puntos coincidentes entre ambas organizaciones. Dicha acción culminó con la firma de un Acuerdo de Asociación en mayo de 2020, que priorizó trabajar en dos ejes: 1) la relación entre la violencia contra la mujer, los femicidios y el desplazamiento forzado; y, 2) la extorsión como causa del desplazamiento forzado y su impacto en población LGTBIQ+.

En el marco de ese acuerdo se realizaron los estudios: *Investigación sobre violencia sexual y feminicidios, como causas del desplazamiento forzado y el Mapeo de servicios y rutas de asistencia y atención del desplazamiento forzado de las mujeres y población LGTBI en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma e Intibucá*; *La investigación sobre violencia sexual y feminicidios como causas del desplazamiento forzado tomó como información principal la generada en el año 2020 por las organizaciones de la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV) y la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas.*

4.2.1 Acciones relevantes de la MMMD el contexto del COVID y las caravanas

El 16 de marzo de 2020, cuatro días después de que se confirmase los primeros dos casos de COVID-19 en Honduras, mediante decreto ejecutivo se suspendieron las garantías constitucionales contempladas en los Artículos 69,7, 72,78, 81, 84, 93, 99 y 103; y se ordenó un toque de queda absoluto en las ciudades del Distrito Central, La Ceiba y Choluteca, con lo que inició formalmente el confinamiento por la pandemia en el país.

Esta nueva realidad planteó un nuevo reto para las organizaciones involucradas en la MMMD. «(La mesa) no fue que estuvo inactiva, estuvimos comprando kits gestionando alimentación, llevándoselos a las mujeres. Por eso se hace como un paréntesis, (porque) estuvimos con otra emergencia más urgente», aclaró Jessica Sánchez, del GSC. Añadió que, a iniciativa del GSC se mocionó frente al ACNUR redireccionar algunos fondos para llevarles ayuda material a las socias de las organizaciones miembros, quienes estaban siendo afectadas por la pandemia de la COVID-19.

² Una copia escaneada del documento puede ser consultada en anexos.

Figura 3

Fotografías de acciones realizadas



Nota: La Licenciada Sandra Ruíz, directora técnica del proyecto MMMD, hace entrega de suministros a socias del Colectivo Unidad Color Rosa.

Durante este período también se brindó apoyo, desde algunas de las organizaciones integrantes de la Mesa, a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, ya que, según el Instituto Universitario Democracia, Paz y Seguridad, IUDPAS, de la Universidad Autónoma de Honduras, entre enero y septiembre se registraron 75,520 casos de violencia doméstica e intrafamiliar, producto del confinamiento.

A esta nueva realidad de violencia, se sumaron dos eventos climáticos consecutivos: los huracanes Eta y Iota, que dejaron severas inundaciones en las zonas más vulnerables del país, provocando que más de 56 mil personas quedaran sin sus hogares.

«Lo primero que registraron las mujeres en este desplazamiento forzado por Eta y Iota, fue afectación en su salud emocional. No podían dormir, porque oían que el río se les metía; se ponían a contar los hijos, porque cuando el río se mete se puede llevar a los niños. Eso les provocó estrés postraumático e iniciamos un proceso de apoyo emocional», relató la licenciada Sánchez. Estas actividades incluyeron la entrega de 250 kits de aceites esenciales y una guía de autocuidado para mujeres miembros de la MMMD y defensoras.

Estos intercambios en medio de una crisis médica y humanitaria sin precedentes en el pasado cercano de Honduras dejaron grandes experiencias entre todas las organizaciones involucradas, destacándose la sororidad entre ellas.

Fue un proceso muy bonito [...] en el caso de Santa Bárbara, llegamos nosotros con los kits y Betty Vázquez tenía preparada una sesión de intercambio. Ahí mismo, donde la gente llegaba con una camiseta amarrada porque no tenían mascarillas, no tenían nada, pero llegaron con ayotes con patatas con gallinas, plátanos ... (esta experiencia) nos dio otra mirada del desplazamiento forzado al decir: bueno estamos hechas leña, pero no es que no tenga nada quedar. Se hizo un tema espiritual de agradecimiento (relato de Jessica Sánchez, durante entrevista realizada para este informe el 18 de octubre de 2021).

4.2.3 Situación actual de la MMMD

Como parte del adendum firmado con ACNUR en abril de 2021, se retomó el trabajo de la MMMD a fin de fortalecer su institucionalidad y dinamizar su accionar. La primera acción que se realizó fue llamar a una reunión virtual el 30 julio de 2021, en la que participaron mujeres de 18 organizaciones, representantes de GSC y ACNUR.

Adicionalmente, a fin de tener una comunicación más fluida se acordó la realización de encuentros virtuales mensuales, y la creación de un grupo de mensajería instantánea.

En una entrevista para esta sistematización, Sandra Ruíz, asistente técnica del proyecto de MMMD, explicó que en este primer encuentro se creó un plan de actividades para la Mesa, cuya primera actividad ha sido la realización de un taller para profundizar en los conceptos de desplazamiento, migración, y conocer a profundidad los hallazgos de todos los estudios relacionados a este tema que ha realizado el GSC.

«Este año empezó a despertar un poco el proyecto, y este momento estamos fortaleciendo las capacidades (de las lideresas), para que puedan comprender mejor como distinguir entre un caso de desplazamiento y uno solo de violencia», apuntó la licenciada Ruiz. Se prevé que este proceso finalice en diciembre 2021.

Actualmente, hay 18 organizaciones, que se han reunido periódicamente con la MMMD, y han trabajado en la construcción de una Agenda de la MMMD a fin de que, en 2022, inicie su socialización y se defina un plan de incidencia ante diferentes organismos gubernamentales, como el CONADEH, SEDH y Ciudad Mujer.

4.2.4) Perspectivas a futuro de la MMMD

En los últimos meses de este año 2021, la MMMD ha tenido grandes avances en cuanto a su proyección futura, para la cual, ya se ha diseñado una agenda política, así como un plan de incidencia.

Agenda política

Para el diseño de la referida Agenda, se utilizó un método cualitativo para la recopilación de información, utilizando grupos focales y entrevistas a profundidad con actores clave, con el fin de profundizar sobre «los factores de riesgo e impactos de las situaciones que desembocan en desplazamiento interno, mecanismos de protección y propuestas concretas de las comunidades para abordar esta problemática», según se cita en el informe elaborado por el consultor Said López (López, 2021), quién ha tenido a su cargo la elaboración del mencionado documento.

Añade López que los ejes estratégicos, derivan de las principales problemáticas identificadas por los grupos que

conforman la MMMD, como el reclutamiento de parte de grupos criminales presentes en las zonas priorizadas en los proyectos relacionados a este colectivo, como ser las ciudades de San Pedro Sula, Choloma, Intibucá y Tegucigalpa.

Las acciones de reclutamiento, vinculación forzada se facilitan en la medida en que los grupos priorizados en esta agenda (mujeres, mujeres trans, jóvenes y personas LGTBI), que habitan en sectores marginales o vulnerables blanco de las maras y pandillas en las ciudades, no encuentran oportunidades adecuadas en materia educativa, cultural, recreativa y laboral. Frente a esta difícil perspectiva de futuro ejercer presiones violentas contra un sector poblacional especialmente vulnerable. (López, 2021)

Los ejes estratégicos contemplados en la Agenda Política de la MMMD son los siguientes:

I- Desplazamiento forzado por la violencia

II- Participación política de las mujeres

III- Políticas públicas de protección

IV- Seguridad personal para mujeres

V- Acceso al empleo

VI- Acceso a la educación.

Acciones de Incidencia

Según explicó la licenciada Ruíz, el Plan de Incidencia, ya fue diseñado de forma provisional, durante los meses de noviembre y diciembre en sendas reuniones de las organizaciones del MMMD.

Siguió explicando la licenciada Ruíz, la primera de ellas se realizó el tres de noviembre, en una reunión presencial realizada en las oficinas de Grupo Sociedad Civil, en la que asistieron representantes de las organizaciones miembros con sede en Tegucigalpa y San Pedro Sula, mismo que posteriormente, fue validado por todas las organizaciones miembros en una reunión virtual realizada el 8 de diciembre de 2021.

Las acciones más relevantes contempladas en dicho plan³, son las siguientes:

- Promover condiciones económicas para las mujeres, mujeres trans y colectivos LGTBIQ+ como forma de reducir estas formas de reclutamiento.
- Impulsar campañas informativas en zonas catalogadas con alto índice de violencia; y por ende, en la mira del reclutamiento forzado.
- Establecer programas de capacitación y educación en temas relacionados con la violencia de género que sufren las mujeres, como mecanismo de incorporación progresiva de la problemática de las mujeres.
- Diseñar y establecer vínculos con organizaciones de apoyo, para referencia de las víctimas.
- Promover el respeto del 5 % asignado en el presupuesto municipal para programas a favor de las mujeres. Deben implementarse acciones de veeduría y auditoría social, sobre todo en todos aquellos

3 Los planes completos pueden ser revisados en el Anexo 7.

proyectos que involucren un impacto significativo para la reducción de la violencia contra las mujeres.

- Establecer programas de información y protección que brinden una asistencia integral a las mujeres víctimas de desplazamiento forzado por violencia.
- Establecer programas encaminados a fortalecer las capacidades a través de diplomados sobre desplazamiento forzado.
- Promover campañas informativas sobre el tema.
- Brindar información a la ciudadanía a través de las redes sociales sobre las causas, problemática y alternativas frente al desplazamiento forzado de las mujeres.
- Promover estrategias de sensibilización sobre las causas del desplazamiento forzado y su impacto.
- Impulsar acciones de incidencia dirigidas a informar a la población que reduzcan los actos de discriminación por: estigma, estereotipos y violencia por prejuicio, como causas del desplazamiento forzado.
- Promover conversatorios con mujeres de los barrios y colonias donde se trabaja en el tema.
- Establecer un diseño curricular de formación dirigido a los operadores/as de seguridad y justicia respecto al tema.
- Promover acciones de acompañamiento con el fin de garantizar que se respeten los derechos humanos de las personas desplazadas.
- Establecer procesos formativos dirigidos a las operadores/as de seguridad y justicia en temas de género y derechos LGTBIQ+, esto con el fin de que no sean objeto de violaciones de derechos humanos.
- Promover la construcción de rutas de litigio estratégico que apoyen iniciativas de leyes encausadas a la protección integral de las mujeres trans.
- Brindar acompañamiento a través de campañas de incidencia que apoyen la aprobación de leyes y políticas públicas de protección en el país.
- Reuniones con la cooperación internacional para visibilizar la problemática que significa el desplazamiento forzado en la vida de las mujeres.
- Realizar consultas para identificar las principales necesidades que se precisa visibilizar en iniciativas de protección.

4.3 Línea de tiempo

Figura 4

Línea de tiempo de acciones



Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones	Recomendaciones
<p>1. Existe una superposición de actividades de apoyo que realizan las organizaciones miembros de la Mesa, y la MMMD, por lo que no se pueden identificar, por el momento, logros puntuales de este colectivo por sí mismo. Por ello, se hace necesario fortalecer la MMMD a nivel institucional, a fin de que cobre vida propia y pueda identificarse más allá de ser otro proyecto más, las organizaciones que la conforman.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Crear un archivo de respaldo único, tanto digital como físico con fotografías, ayudas memoria, fotografías, y demás testigos de las actividades de la MMMD.2. Crear una plataforma de comunicación propia de MMMD, a través de una página web o redes sociales, que permita informar de las acciones del colectivo y lo mantenga vigente en la agenda informativa nacional e internacional.3. Nombrar un coordinadora o responsable supraorganizacional que permita darle un rostro a la MMMD y ayude a su posicionamiento.4. Diseñar una estrategia de comunicación con alcance nacional e internacional para la MMMD, para aumentar su visibilidad; y, en consecuencia, su capacidad de incidencia.5. Unificar la ficha de registro de las organizaciones miembros, a fin de tener un directorio actualizado que facilite la labor de comunicación, con los siguientes campos:<ul style="list-style-type: none">• Nombre completo,• fecha de inicio del colectivo,• logo,• misión y visión,• áreas de trabajo,• directora o responsable primaria y teléfono de contacto,• enlace de comunicaciones.6. Como parte del fortalecimiento se recomienda incluir un <i>kit</i> logístico mínimo que incluya una tableta con conectividad a internet integrada (chip) y una miniplanta solar para poder cargarla.7. Utilizar una plataforma de mensajería segura como Signal, para compartir información de casos activos y peticiones de apoyo puntuales.

<p>2. Las organizaciones miembros de la MMMD se han tomado muy en serio su papel como guardianas de los derechos de las mujeres desplazadas por violencia. Han llegado a tocar sus puertas, pero reconocen su impotencia al no poder ofrecer soluciones permanentes a las mujeres desplazadas interna y externamente por razones de violencia.</p>	<p>8. Investigar y socializar los protocolos de asistencia para refugiados a los que pueden aplicar las personas desplazadas en el país.</p>
<p>3. La MMMD necesita de un protocolo de acción y atención a víctimas de VBG propio, que sirva de guía a las lideresas de las organizaciones miembros para dar un mejor acompañamiento en la atención de personas forzadas a desplazarse.</p>	<p>9. Desarrollar un protocolo de acción y atención para personas víctimas de violencia que se ven forzadas a desplazarse y migrar, propio de MMMD.</p>
<p>4. Se hace necesario contar con un protocolo de acción regional que integre las buenas experiencias del trabajo interinstitucional que se está haciendo con las organizaciones de Guatemala y el sur de México, para atender a las mujeres que se desplazan forzosamente a causa de la violencia.</p>	<p>10. Promover un acuerdo de entendimiento a nivel regional con casas refugio seculares de Centroamérica y el sur de México desde la MMMD.</p> <p>11. Publicar un directorio de casas refugio para mujeres, niños, niñas y personas LGTBIQ+, como un aporte de la MMMD para facilitar la búsqueda de espacios seguros para las víctimas de violencia de género forzadas a desplazarse o migrar.</p>
<p>5. Las organizaciones consideran de gran importancia el lograr un mayor peso institucional en foros gubernamentales, como la Mesa Intersectorial de Salud y Migración.</p>	<p>12. Diseñar y ejecutar un plan de incidencia política.</p>
<p>6. Las organizaciones están ávidas de conocimiento en diferentes áreas; empezando por el análisis de los resultados de las investigaciones, a través de talleres que las empodere en el tema de desplazamiento forzado, violencia por razones de género y migración, así como en primeros auxilios psicológicos.</p>	<p>13. Diseñar y ejecutar un plan de capacitación técnica que incluya las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos sobre violencia, desplazamiento forzado, migración y legislación relacionada. • Seguridad digital. • Utilización de redes sociales como herramienta de incidencia.

Bibliografía

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR (2019). «Personas desplazadas internas» <https://www.acnur.org/personas-desplazadas-internas.html>

Almendares, J. (2018). *Investigación cualitativa sobre la identificación de procedimientos legales y económicos para el proceso de justicia restaurativa vinculada a personas víctimas de desplazamiento forzado*. Grupo Sociedad Civil, Tegucigalpa.

Armijo, J.; Guevara K.; Maradiaga, V. y Romero, E. (2018). *Caracterización del desplazamiento interno en personas defensoras de DDHH, mujeres y comunidad LGBTI: "Forzados a huir"*. Grupo Sociedad Civil, Tegucigalpa.

Astles, J. (2020). «Las caravanas migraciones explicadas» ONU Migración, Oficina Regional para Centroamérica y el Caribe. <https://rosanjose.iom.int/site/es/blog/las-caravanas-migrantes-explicadas>

COFADEH (10 de enero de 2018) *Informe 2 Violaciones a los Derechos Humanos en el contexto de las protestas antifraude en Honduras*. <http://www.derechos.org/nizkor/honduras/doc/elecciones46.html>

Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por Violencia, Fondo Nacional para las Migraciones Honduras, FONAMI; y OXFAM. Honduras. (2018). «Anteproyecto de Ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas forzosamente».

Flórez, D. (2020). *Mapeo de servicios y rutas de asistencia y atención del desplazamiento forzado de las mujeres y población LGTBIQ+ en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Coloma e Intibucá*. Grupo Sociedad Civil. Tegucigalpa.

Flórez, D. (2020). *¿Es el desplazamiento forzado otro ejemplo de la feminización de la violencia en Honduras?* Grupo Sociedad Civil. Tegucigalpa.

López S. (2021). *Agenda contra el desplazamiento forzado de las mujeres y la comunidad LGTBIQ+ de la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas, «Mujeres que caminan: Otras miradas, otras propuestas»*. Grupo Sociedad Civil. Tegucigalpa.

OEA (2017) «Comunicado de la Secretaría General de la OEA sobre las elecciones en Honduras» https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-092/17

Ugarte, E. (2000) «Diálogo social: teoría y práctica». OIT-CINTERFOR. https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_articulo/ermida.pdf

Van de Velde, H. (2007). *Gestión de Proyectos Sociales*, Managua: UNAN. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/Gesti%C3%B3n-de-Proyectos-Sociales-FAREM-E-Herman-Van-de-Velde-Ramona-Rodr%C3%ADguez-2007-2.pdf.pdf>

1. Pronunciamento público: «Nuestros Corazones están en el Camino».

NUESTROS CORAZONES ESTÁN EN EL CAMINO

CARTA ABIERTA DE PLATAFORMAS DE MUJERES Y FEMINISTAS

Según cifras del Banco Mundial, Honduras figura como uno de los países de América Latina más desiguales del mundo, por la concentración y acumulación de la riqueza y de los bienes naturales en la élite empresarial [1], siendo en la actualidad, el país más pobre de América Latina. El índice de pobreza es de 67%, lo que significa que de cada 10 hondureños 7 viven en condiciones de pobreza [2]. De estos pobres, las mujeres lo son aún más por enfrentarse muchas veces solas, con sus hijas e hijos, a las cargas familiares y de reproducción de la vida.

Por otra parte, se ha demostrado con cifras que nuestra nación es una de las más violentas e inseguras para las mujeres, ya que nos enfrentamos cada día, no solo con el horror del incremento de los femicidios, si no, con el aval cómplice y morboso de los medios de comunicación que justifican estas violencias. Las violaciones sexuales, donde intervienen actores lícitos e ilícitos como los grupos paramilitares, sicariato, crimen organizado y la policía militar, están a la orden del día y transcurren en silencio debido a la inoperancia de un sistema de justicia y una institucionalidad en la que no confiamos y que cada vez que puede, ataca a las mujeres, en vez de protegerlas.

Queremos enfatizar, que las muertes violentas de mujeres son crímenes del Estado, porque intervienen diferentes actores que forman parte de las estructuras del Estado desde la forma como son asesinadas, la falta de investigaciones, las escenas contaminadas, entre otras. De la misma forma son responsabilidad del Estado, la vida de todas aquellas mujeres que sobrevivieron a violaciones, a intentos de femicidio, a violencia sexual, a las organizaciones criminales que las amenazan y las obligan a realizar actos ilícitos, como única forma de proteger su vida o la de sus hijos e hijas.

Es por eso que pensamos que la caravana que salió de nuestra Honduras es solo una muestra de la rebeldía de una nación, de personas cansadas de un sistema, que no se resignan a morir y que no migran, se ven obligadas a huir por el hambre, la violencia, la pobreza y la desesperanza de no poder sostener la vida en un país cooptado por una clase política corrupta, que ha saqueado a vista y paciencia de todos, los bienes que deberían ser del pueblo.

La caravana de personas desplazadas también tiene nombre de mujer, aquellas personas invisibles que cuidan de los niños y niñas, las que buscan el sustento cotidiano, las que protegen con sus cuerpos, los cuerpos de los otros, las que van amamantando, las que llevan biberones y cargan a sus

bebés, las que vigilan por las noches, las que no duermen, las que se atreven a soñar otro presente para sí mismas y para quienes aman.

Las razones por las cuales las mujeres huyen de esta patria, no pueden contenerse en este papel, sin embargo, queremos enviarles este mensaje amoroso para que sepan que nuestro corazón está con ustedes y en caso de ser necesario nuestros cuerpos. Que las pensamos mucho y las imaginamos en ese camino, con los pies cansados y doloridos, con los brazos rendidos de sostener a esas otras personas más pequeñas, con los labios partidos y la piel agrietada por ser las últimas que beberán agua y que accederán a comida.

Nuestro corazón y pensamientos están con la caravana y particularmente con sus mujeres y por ello llamamos a:

-Organizar cadenas de solidaridad feminista en los países por los cuales atraviese la caravana de personas desplazadas, identificando las necesidades de las mujeres, aquellas en las que poco se piensa en términos de ayuda humanitaria: toallas sanitarias, tampones, pañales desechables, toallas húmedas, medicamentos para embarazadas, anticonceptivos, entre otras.

-Organizar acuerpamientos feministas de seguridad por las ciudades y pueblos por donde pase la caravana, así como un acuerdo feminista con acciones globales que pronto difundiremos.

-Llamar a la conformación de una mesa de mujeres migrantes y desplazadas, convocadas por las plataformas y organizaciones aquí nombradas y abierta a las organizaciones que deseen integrarse.

-Demandar el respeto a los derechos humanos de todas las personas de la caravana, pero especialmente a los derechos de las mujeres, para protegerlas de la violencia física y sexual y todas aquellas formas de violencia de género y/o tortura.

-Denunciar a un Estado violento, anti democrático e indolente a los graves niveles de miseria que vive la mayoría de [l@s hondureñ@s](mailto:l@s.hondureñ@s) y a una clase política burocrata que ha defendido las élites que no solo han empobrecido a su pueblo, si no que ha eliminado casi en su totalidad, los derechos a la libre expresión, derecho a un empleo digno y al trabajo, derecho a una vida libre de violencia.

-Seguir demandando el respeto a la integridad física y emocional del ex diputado y periodista Bartolo Fuentes, mientras acompañaba la caravana de personas desplazadas.

Nuestros corazones siguen en el camino

Organizaciones: Movimiento de Mujeres por la Paz Visitación Padilla, Asociación Calidad de Vida, Organización Intibucana de Mujeres Las Hormigas, CODEMUH, Centro de Estudios de la Mujer-CEMH, Centro de

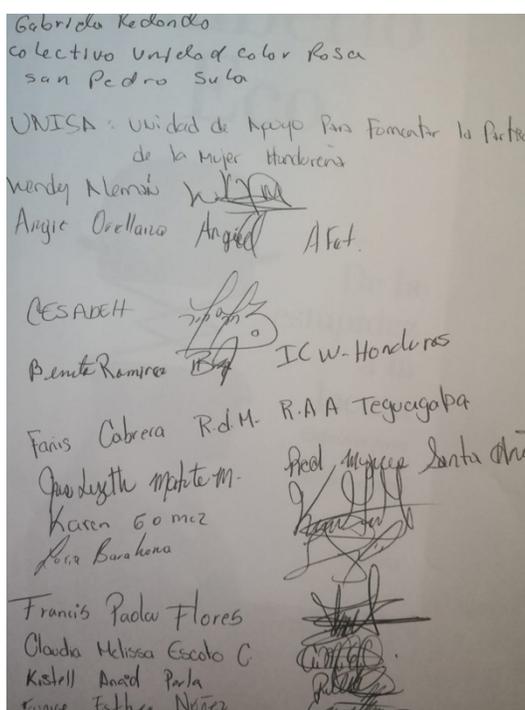
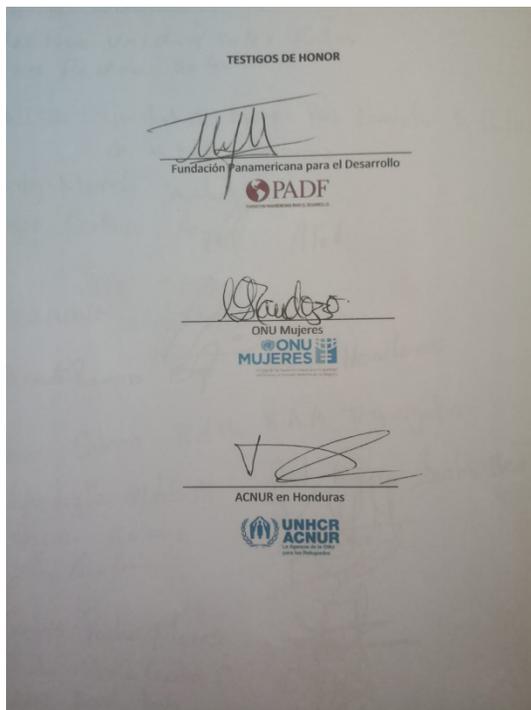
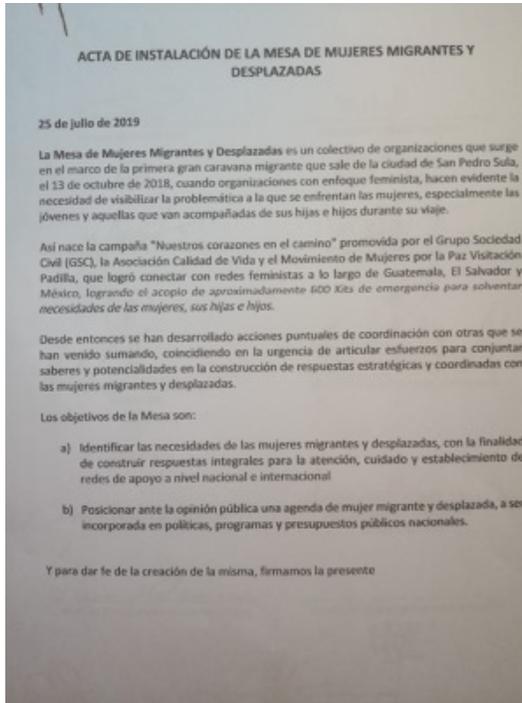
Derechos de la Mujer (CDM) Grupo Sociedad Civil, AMVD, UDIMUF, Ecuménicas por el Derecho a Decidir, Redes de mujeres.

Firmas:

María Elena Méndez, [Jessica Isla](#), Cristina Alvarado, Merary Avila, [Celeste Espinoza Turcios](#), [Grecia Lozano](#), [Michelle Carbajal](#), [Ilee Berenice](#), [Zoila Lagos](#), Ana Silvia Monzón, Helen Dixon...

Dado en la ciudad de Tegucigalpa a los 19 días del mes de octubre

2. Acta de instalación de la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas.



3. Pronunciamiento público: «Nuestros Corazones en el Camino enero 2021».



Grupo Sociedad Civil

CARTA ABIERTA A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

Nosotros/as ciudadanos y ciudadanas hondureñas asociados al Grupo Sociedad Civil, GSC, acompañamos con nuestra preocupación y corazones a la primera caravana migrante que partió este 15 de enero, rumbo a Estados Unidos. Hay cosas que debemos repetir una y otra vez, como los caminos: **que los derechos humanos de nuestras hermanas y hermanos, se deben respetar, que tienen derecho a migrar, que tienen derecho a querer una vida libre de violencia y pobreza. Es una cuestión de humanidad.**

Sabemos, porque lo vemos a diario, que la pobreza se ha profundizado desde la pandemia y el paso de los huracanes ETA e IOTA. Ahora tenemos más pobres porque tenemos un Gobierno corrupto e incapaz de hacerle frente a las necesidades de sus ciudadanos. A los casos de corrupción ya conocidos, se suma ahora, el de los hospitales móviles, que aún seguimos esperando; y con cuyo dinero ya se hubieran construido, al menos, un hospital físico para atención inmediata. Las respuestas en nuestro país, si tiene COVID19 u otra enfermedad, son: “lo atendemos si hay cupo” o “regrese, no podemos hacer nada por usted”.

El Seguro Social no se da abasto, porque seguramente, faltan los 300 millones que se apropió el Partido Nacional y de los que, aún, sabemos poco o nada, pues a pesar de las sentencias condenatorias, el dinero, no fue devuelto. Con los 282 millones de lempiras que se desviaron de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, bien se podrían haber desarrollado varios proyectos destinados a familias pobres lideradas por mujeres. Pero se los apropiaron mediante convenios con oenegés y fundaciones propiedad de militantes de partidos políticos.

A esto sumemos que, los casos de violencia doméstica han aumentado desde el confinamiento, pasando de ser 57,000 denuncias en 2017 a esa misma cantidad en solo seis meses de 2020. Y que somos uno de los países con los índices más altos en femicidios y violencia sexual. Un país donde niñas entre 10 a 18 años tuvieron un promedio de 21,740 partos anuales, de acuerdo a la Secretaría de Salud.

En investigaciones realizadas por el Grupo Sociedad Civil en 2019 y 2020, se evidencia que tanto mujeres, como hombres huyen de este país donde la impunidad campea, primero, para salvar su vida de forma inmediata, ya sea como amenaza del crimen organizado o por pobreza. Aquí, la expresión “morirse de hambre”, constituye la mayoría de las veces, una sentencia real y literal.

Ninguna nación está por encima nuestro, como lo pueden decir las diversas Convenciones y Declaraciones sobre Derechos Humanos y Paz que hemos firmado a nivel centroamericano, latinoamericano y mundial. Ningún país tiene el derecho de recibir con armas, ejércitos y gases a nuestra gente. ¿Acaso no fue Honduras el terreno seguro, donde venían a parar hermanos guatemaltecos, salvadoreños y nicaraguenses, en medio de la guerra fría?. ¿Acaso no fue Honduras un territorio donde otros ciudadanos/as del mundo venían a refugiarse de cualquier conflicto que hubiese en el mundo?. Las cifras de migración de nuestro país, antes del Golpe de Estado lo demuestran, éramos el país más conservador en materia migratoria. Estábamos contentos de estar en nuestra patria, conectados con nuestras raíces, luchando por sobrevivir, con un corazón abierto al mundo.

Hoy, mandatarios y personas de los mismos países que acogíamos, nos llaman “marginales”, “amenazas”, “peligro”. Como si ellos jamás se hubiesen enfrentado a gobiernos corruptos o dictatoriales, a violencia extrema, o al hambre. Les pedimos que hagan memoria y recuerden quienes fuimos y quienes somos. La gente alegre y habladora que siempre tenía un plato extra o una hamaca demás, para un desconocido que huía. Eso somos.

Si vamos por el camino y pasamos sus tierras, es porque estamos, condenados a huir, para salvar la vida, aunque arriesguemos la vida en ello. Esperamos que hagan memoria, tal vez, los mayores y entiendan eso. Que recuerden cuando huían por salvar sus vidas y quien los recibía. Esperamos que la sabiduría de los pueblos, prime sobre la mezquindad neo-liberal de los gobiernos conservadores y militaristas, que reprimen a nuestra gente y a la suya propia. Esperamos que la solidaridad y la sororidad, demostrada tantas veces, por nuestras hermanas y hermanos brille, como lo ha hecho otras veces y sepamos que aun hay esperanza para el niño que llora, para la mujer violentada, para el hombre que sufre. En ustedes confiamos, mientras nuestros corazones, siguen, con nuestro pueblo, en el camino.

Tegucigalpa, 18 de enero de 2021

La Organización Intibucana de Mujeres Las Hormigas, surgió a raíz de la Marcha Mundial en contra de la pobreza y la violencia hacia las mujeres, realizada el 17 de octubre del 2000, en la cual, se presentó a las autoridades gubernamentales, una «Propuesta de Demandas para la Elaboración de Políticas Públicas contra la Violencia y Pobreza». A partir de ese momento se generó la necesidad de crear una organización de mujeres que de seguimiento al cumplimiento de las demandas establecidas en la propuesta. Es por ello que el 26 de abril del año 2001; nacen Las Hormigas, para realizar acciones de incidencia, defensa de los derechos humanos, capacitación y sensibilización.

5.5) Movimiento de Mujeres de la López Arellano y colonias aledañas, MOMUCLA

Su objetivo es organizar, capacitar a las mujeres en sus derechos, laborales, legales, salud sexual y reproductiva, enfoque de género, masculinidad y cajas rurales.

5.6) Colectiva de Mujeres Hondureñas, CODEMUH

Es una organización feminista, popular, autónoma, de base. Desde su fundación en junio de 1989 viene impulsando un proceso sistemático integral sobre derechos humanos de las mujeres en materia de violencia por su condición de género y violencia laboral, con énfasis en salud ocupacional, también derechos sexuales y de salud reproductiva con visión política feminista. Con el propósito de desaprender las prácticas patriarcales para aprender e ir generando autonomía individual y colectiva.

5.7) Asociación Cozumel Trans

Es una asociación conformada por personas travestis, transgénero y transexuales de Honduras, cuya finalidad es mejorar las condiciones de vida de dicha esta población, mediante la promoción y defensa de sus derechos humanos.

5.8) Asociación Feminista Trans AFET

Es una organización transfeminista no gubernamental de base comunitaria sin fines de lucro, surgida en la ciudad de San Pedro Sula. Fue creada para la coordinación institucional de estrategias para la captación de fondos de subvención que brinden el respaldo para desarrollar todas las acciones en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres trans y trabajadoras sexuales.

5.9) Red de Mujeres de Santa Ana

La Red de Mujeres Feministas de Santa Ana, trabaja en la defensa de los derechos humanos de las mujeres del municipio.

5.10) Red de Mujeres de Ojojona

La Red de Mujeres de Ojojona brinda procesos de formación, defensoría en DDHH, acompañamiento por denuncias de violencia, incidencia política, aplicación en auditoría social, voluntariado social y gestión de iniciativas sostenibles.

5.11) Red de Trabajadoras Sexuales

Desarrolla acciones para protección de las trabajadoras sexuales (MTS), tales como proceso de sensibilización sobre estigma y discriminación dirigidos a personal de salud y a la policía; e incidencia política ante tomadores de decisiones.

5.12) Comunidad de Mujeres con VIH-SIDA

Su objetivo es participar en los espacios de toma de decisiones para incidir a nivel local y nacional para la obtención de acceso a la atención integral de las mujeres con VIH.2. Posicionar la situación de mujeres con VIH en la agenda pública, a fin de lograr el respeto y la garantía de sus derechos.

5.13) Centro de Estudio y Acción para el Desarrollo de Honduras CESADEH

Es una institución que trabaja el tema de proyectos de desarrollo, como construcción de viviendas.

5.14) Grupo Ixchel

Se define como un Grupo Lésbico, Bisexual, Trans Feminista. Tiene su sede en Tegucigalpa, y vela por los derechos del colectivo.

5.15) Kukulcán

Es una organización no gubernamental que vela por los derechos de la comunidad LGTBIQ+ y personas viviendo con VIH y SIDA.

5.16) Ecuménicas por el Derecho a Decidir

Ecuménicas por el Derecho a Decidir es una organización de Mujeres de Fe que promueven los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas.

5.17) Red de Mujeres Mariposas Libres

Es una asociación originaria de la comunidad de Tornabé, en Tela, que vela por los derechos de las mujeres y niñas garífunas.

5.18) Red de Mariposas Ramón Amaya Amador

La Red de Mariposas Ramón Amaya Amador está conformada por mujeres líderes feministas de diferentes zonas aledañas a la colonia del mismo nombre, quienes velan por la defensa de los derechos de las mujeres y las niñas a nivel comunitario, mediante el acompañamiento a las víctimas de violencia contra las mujeres, facilitan procesos de grupos de autoayuda en las comunidades e impulsan procesos de formación con mujeres de la comunidad.

6. Entrevistas a lideresas de las organizaciones que iniciaron la MMMD

6.1) Jessica Sánchez, directora Grupo Sociedad Civil

¿Cómo surge la idea de establecer una Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas?

Nosotros (GSC) teníamos este proyecto con PADF de la carterización del desplazamiento forzado, y a partir de ahí se viene lo de las caravanas.

La Mesa nace como fuera de proyecto, ya habíamos terminado. Nosotros respondemos a nuestros socios a nuestra sociedad y una demanda muy sentida fue que las mujeres en las caravanas no tenían apoyo.

Se ha dado un cambio al fenómeno de la migración. Antes Honduras era un país bastante conservador en el tema de migración y desplazamiento forzado. Se daba más en El Salvador, en Guatemala, en Nicaragua hacia Estados Unidos y España, mientras que en Honduras casi no. Prueba de ello, es que, por ejemplo, si usted se va a Estados Unidos o España hay asociaciones de guatemaltecos de salvadoreños y de Honduras no hay nada, porque es como las primeras y segundas generaciones que están llegando de forma masiva.

De El Salvador y de Guatemala hay señoras de 70, 80 años que llegaron a Estados Unidos con la idea del sueño americano, de mejorar sus condiciones económicas. En este caso, en Honduras, fue puro desplazamiento forzado, o sea, entonces los que migraban eran los hombres, y después las mujeres. El último dato creo que eran un 54 % de mujeres y con sus hijos, de ahí pudimos ver las noticias que ellas tiraban a sus hijos sobre las rejas.

Entonces, ¿qué pasó con el enfoque de la migración?

Era muy conservador y muy especial, hasta -digamos- las caravanas, o sea, solo la Iglesia casi se involucraba. Si usted se acuerda hubo un boom sobre la niñez migrante, no acompañada, pero jamás, jamás se preguntó: ¿bueno y detrás de quién van a esos niños?

obviamente no del padre, porque Centroamérica tiene un gran porcentaje de jefas madre de familia, fueron detrás de la madre, y eso nunca se dijo.

¿Cómo surge la campaña “Nuestros Corazones en el Camino”?

Hicimos una alianza con Calidad de Vida, para conectarnos con los refugios en Guatemala y México. Eso fue puro activismo, las compañeras empezaron a hacer mochilas para las mujeres, verdad, que llevaran toallas sanitarias aceites, anticonceptivos PAE, algunos medicamentos para infecciones vaginales [...] productos bien dirigidos a las mujeres. Se llamaron Mochilas Moradas en México, claro no llegamos a una gran cantidad porque nuestros recursos también son limitados y aquí pues nos movilizamos a dar comida a las migrantes, a dar información, y a atender casos en el tema desplazamiento forzado. Porque los pasos son: primero el desplazamiento interno, y si es necesario, y después el desplazamiento fuera porque nuestros territorios son bien chiquitos como para decir en otro departamento no la van a encontrar. Y así empezamos.

Pero quizás tenemos que irnos más atrás. En un congreso internacional en México sobre migración, nos dimos cuenta de que las organizaciones de mujeres y la comunidad LGTBI, nos hicimos como un pucho, porque nos dimos cuenta que todo estaba ocupado por la Iglesia.

Hicieron mesas de trabajo y ni por joder metieron a las mujeres y menos a la comunidad LGTBI. Yo me acuerdo de que pregunté: ¿qué pasa con las mujeres? Ustedes saben que hay violencia sexual, saben que la violan, ¿verdad? Por allá por el 2000 para mi fue un gran impacto enterarme que las mujeres desde que van de aquí van planificando seis meses antes, porque por lo menos se supone que en la ruta migratoria, una vez va a ser violada. Por lo menos. Y un solo compañero de San Cristóbal de la Casas, me dijo: pues sí, sabemos que eso pasa. Era como una normalidad que las mujeres ya se saben que las va a violar el coyote, que el de la migra, o el de la mar, Los Zetas... Que en ese en cualquier caso es parte del costo es parte del costo del cuerpo, la sexualidad de las mujeres. Entonces el tema de las mujeres lo tenían sin mucho drama, pero el tema era que había mesa de niñas migrantes, pero mesa de mujeres no había.

Vimos que estaban invirtiendo mucho tiempo en la mesa de la niñez, entonces lo que hicimos fue precisamente exponer el tema de la migración, el desplazamiento forzado de las mujeres en el centro, entonces la mesa nace a raíz de esta campaña, pero también motivada para que hubiera Investigaciones primero.

Aunque no tuviéramos mucho de inicio fueran investigaciones cualitativas poner el tema sobre el debate público: ¿cuántas mujeres eran desplazadas por femicidio, por amenaza, al principio por violencia sexual.

En este esfuerzo se nos unió ACNUR, y creo que ACNUR hace la diferencia porque es de los primeros que nos paran bola, en el sentido de que no éramos la organización tradicional trabajando migración y desplazamiento, no teníamos una historia en eso.

Ese enfoque conservador del desplazamiento forzado y la migración era más asistencialista y sí más existencialista entonces que también se necesita más un enfoque humanitario, pero el enfoque humanitario también debe de estar, configurado bajo las necesidades de las mujeres, y no digamos las necesidades de la población LGTBI, porque incluso durante esa caravana migrante tuvimos dos compañeras que murieron al llegar a los Estados por falta medicamentos, por falta de hormonas, porque una de ellas era VIH positivo, no tenía medicinas. Se imagina cómo debió haber sido el ambiente aquí para que ella decidiera arriesgarse, sin medicamentos y sin nada por el camino. Los mensajes que lanzan en las campañas queriendo prevenir la migración, hacen énfasis en el riesgo, en el si vale la pena, y no dicen que la situación aquí es más difícil, por eso lo asumen.

Incluso hay una entrevista, en las caravanas donde le preguntan a una muchacha cuál es su mayor temor dentro de la caravana y dice: Que me violen. Se queda pensando y añade: Ah, pero en Honduras también. Entonces es eso uno o lo otro, y mejor se arriesgan.

Hay un documental de HBO de Las Patronas donde se le pregunta a un hombre. ¿y usted por qué se vino? y él solo dice: porque ni mi esposa, ni mi hija están en venta. Solo eso dice, pero allí lo que usted infiere es que son redes de tráfico, redes de Trata, redes de comercio humano, ya sea para venta de drogas o qué sé, yo qué sé. Esas redes cercan a estas personas, y estas personas no tienen a dónde ir.

Entonces esta realidad que los empuja a salir es peor, y yo creo que ahí hay un tema de derechos humanos fundamental. Se hizo una campaña en Guatemala para regresar a las personas con el discurso de hacer una migración regular y ordenada, y yo decía, a ver cómo es eso si estoy huyendo. Si solo sacar un pasaporte es caro y complicado. Y hay que recordar que esa fue la primera expresión para sacar a los judíos con el fascismo, esa fue la primera posición del fascismo: bueno, hay que sacarlos hay que hacer una migración ordenada y regular. ¿Entonces, por qué hay que estar alerta? Para que no se dé el segundo paso, como ya se dio en Estados Unidos, que los encerraron en jaulas y así si se dejan, y luego se van a campos de concentración entonces. Creo que hay una alerta en el tema de derechos humanos y en el desplazamiento forzado a nivel nacional también porque, el dato preciso de cuántas mujeres se desplaza, internamente no lo tenemos, porque como ya hemos dicho, las mujeres se desplazan en silencio.

¿Qué hizo la Mesa en el 2020?

No es cierto que estuvimos inactivas, estuvimos comprando kits, gestionando alimentación llevándoselo a las mujeres, estuvimos atendiendo otra emergencia más urgente, se hace como un paréntesis, y ahí se hacen los kits de bioseguridad, porque esas eran las necesidades de la población con la que trabajamos.

Los alimentos, eso era lo que la gente necesitaba porque qué pasó en el ETA y el Iota, y la gente se vio desplazada de sus comunidades sobre todo en la zona norte, porque los ríos en la zona entran y hacen inundaciones con cada tormenta, con cada fenómeno tropical.

Eso sí, creemos que se hizo un cambio desde el enfoque de género, nuestros kits, iban dirigidos no solo a la bioseguridad sino al autocuidado, con los aceites y la guía con tips de autocuidado, porque lo primero que registraron las mujeres en este desplazamiento forzado por el Eta y el Iota fue su salud emocional. No podían dormir, porque sentían que el río se les metía, y corrían a contar a los hijos, porque a veces el río se los lleva. Entonces provocó un estrés postraumático. Hicimos los kits, hicimos el proceso de apoyo emocional, porque las mujeres lo pidieron.

Mire ahí la gente llegaba con camisetas amarradas aquí (sobre el rostro), pues no tenían para una mascarilla, o sea, se amarraban. Yo quiero destacar que fue un proceso muy bonito, por ejemplo, el caso de Santa Bárbara: Llegamos nosotros con los kits y llegó Betty Vázquez, tenía preparado una sesión de intercambio ahí mismo donde la gente llegaba con camisetas, no tenía nada, pero llegó con ayotes con patatas, con gallinas, una canasta con plátanos. Para mí lo valioso es eso: decir bueno estamos hechas leña, pero no es que no tenemos nada que dar. Se hizo un tema espiritual de agradecimiento por los kits y de devolución, con lo que sí tenía, café, plátanos, gallinas, en fin.

Creo que, a futuro, el tema de la MMMD es poner en agenda pública el problema de violencia contra las mujeres en el desplazamiento forzado, la migración, pero el otro es trabajar de forma integral estos temas y eso tiene que ver con nuestra sanación con nuestra salud física y con nuestra salud mental, que es un tema que se deja muy de lado con el estrés postraumático, con el duelo que ha dejado el Covid, porque el Covid dentro de todo también es otra emergencia, que ha provocado desplazamientos y a reconfigurado muchas familias.

Algunas compañeras, han mencionado que quisieran ver a la Mesa en foros interinstitucionales que incluyan al Gobierno ¿Qué visión tiene de la Mesa a futuro?

Yo creo que un punto importante que nosotros identificamos junto a ACNUR, y es que este es un tema nuevo a nivel latinoamericano e incluso mundial, fue el enfoque de género no es un elemento que haya estado presente en los trabajos de emergencia humanitaria. Entonces primero, es un tema nuevo que nos dimos cuenta de que muchas compañeras ni siquiera manejan los conceptos las diferencias entre desplazamiento forzado y migración, por ejemplo, entonces ese es el primer reto formarnos internamente.

El segundo reto revisar la agenda. Si tiene que haber una agenda de la MMMD, revisar los elementos y luego, cuáles pueden ser los elementos que para hacer incidencia. Pero también hay que recordar que estamos en un espacio bien cerrado como decía, por ejemplo, la Comisión Interinstitucional de Desplazamiento Forzado ahí están las hermanas Cáritas y no me acuerdo de que otras dos organizaciones, y que pasa entonces con las compañeras de Cozumel Trans. Y está muy a nivel central de Tegucigalpa, ahorita abrieron una convocatoria, pero piden una serie de requisitos, que ahora si los cumplimos, pero hace dos años no. Y luego está el tema del manejo de los casos, yo no puedo ir a develar la identidad de alguien que ha sido desplazado forzadamente y decirles: estos son mis casos. No se puede. Es una comisión bien cerrada, al GSC no lo dejaron entrar, solo de observadores, y para estar como observadores, en realidad no nos interesa.

Nos interesa más el trabajo que se puede hacer con la Agenda, porque hacer una incidencia por hacer incidencia ya no podemos, nos tiran el ejército y gas y ahora está penalizado. Entonces hay que ser muy creativas. Creo que deberíamos seguir, con la autoformación, con los procesos de sanación, más que apostarle a la incidencia, porque, ante la ausencia de voluntad política, solo queda la visibilización de la situación, del problema, que es lo que se ha estado haciendo al investigar y arrojar los números para decir: aquí está.

También es oportuno esperar cuando ya esté reconfigurado el nuevo Gobierno. Creo que la ruta o rutas de incidencia tienen que responder mucho a las nuevas autoridades.

6.2) Ana Cruz, directora Calidad de Vida

¿Recuérdeme cómo surge esta Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas?

Siempre con el afán, de bueno, de apoyar a las mujeres, recuerdo que nos reunimos y platicamos, Jessica, Merlí de Las Chonas, para ver qué podíamos hacer y se nos ocurrió, pues lo de los kits. Yo ya había tenido también relación con la Red de Casas Refugio en Guatemala, por donde podrían pasar estas caravanas pidiendo apoyo para las mujeres hondureñas. En Guatemala y en el sur de México también.

Allí fue donde decidimos hacer estos kits para enviar y al mismo tiempo no solo fueron kits, y realizamos (lo) de prender una vela y ponerla en las redes sociales como una luz en tu camino como, para apoyar y darles esa luz que las mujeres necesitaban pues.

Nosotras con las mujeres del refugio hicimos como 15 fotografías así con las velas con los pies con las manos en una señal de solidaridad con las mujeres, eso es lo que yo recuerdo.

Llegaron las mochilas llegaron, las bolsas de suministro y dicen bueno, estamos viendo que aquí el fenómeno de migración está cambiando y cada vez son más mujeres que se están moviendo ahora hasta fuera del país por el tema de violencia y decimos nos tenemos que conformar en un colectivo y ver qué hacemos.

Nosotras como siempre andamos pensando en la forma en que podemos ayudar y apoyar a las mujeres pues, dijimos, pues vamos a entrarle pues a una mesa ahí para que veamos más de cerca las necesidades que tienen las mujeres. Porque, además, de la migración está todo lo que las mujeres viven en esta ruta migratoria. Es sumamente preocupante para nosotras, verdad todo lo que tiene que ver con el secuestro con la extorsión con la trata. No nos queríamos quedar con la simple ayuda, sino que ver más allá que es lo que podríamos lograr y hacer, pues por las mujeres.

¿Cuáles es cree usted, doña Ana, que han sido los aprendizajes de este colectivo?

Creo que uno de los más grandes aprendizajes que tenemos es que tenemos que unirnos más, las mujeres, porque en aquel tiempo como le digo solo recuerdo yo que Grupo Sociedad Civil, Visitación Padilla, Calidad de Vida. Nosotras no podemos hacer las cosas solas, necesitamos que otros colectivos también se unan a esta lucha, que conozcan, sobre todo que sepan que esta es una nueva forma de violencia también para las mujeres. Ver en colectivo qué es lo que podemos hacer, porque no nos podemos quedar con una capacitación, por ejemplo, sino que más bien es el accionar.

¿Qué podemos hacer a futuro?

Pienso que una de las cosas, eh, a futuro sería elaborar, por ejemplo, historietas libres que muestren lo que les puede pasar en esta ruta migratoria. Imagínese las mujeres bebiendo anticonceptivos, todo lo que deben prepararse para llevar por la violación que pueden sufrir en esta ruta. Yo creo que podemos hacer muchísimo por las mujeres.

¿Qué lecciones aprendidas cree usted que nos deje la experiencia?

Yo creo que tenemos que seguir sumando; elaborar una ruta de atención a las mujeres; y nosotras podemos establecer relaciones con organizaciones de Guatemala o de México, sería ideal. En el caso de nosotras tenemos relación con los refugios de Guatemala y de México así es como hemos servido de enlace ya con algunas mujeres que, en Tapachula, por ejemplo, ya utilizan los refugios para mujeres en donde nosotras ya tenemos los contactos.

¿Qué otro tipo de relaciones institucionales cree usted que podríamos sumar a las a las relaciones

interinstitucionales que ya tiene la Mesa?

No nos debemos quedar y enfocarnos solo acá, sino que a ver esta mesa ya como un punto de partida para unirnos con otras organizaciones del Triángulo Norte.

Al margen de lo que se hizo con la Mesa de Mujeres Migrantes, como Asociación Calidad de vida, ¿siguen trabajando por su parte el tema del desplazamiento y la migración?

Nosotras tenemos, una de las casas refugio que tenemos es para mujeres desplazadas, específicamente para eso, mientras les logramos conseguir todo el apoyo para que puedan salir del país o para que se vaya desplazando internamente e igual, nosotras estamos también dentro de otro proyecto más grande para recibir a las migrantes.

¿Y cómo se llama ese proyecto?

Se llama IRC, Rescate Internacional, con ellos estamos coordinando, verdad, para recibir estas mujeres. Ahorita me acaban de escribir las compañeras de Guatemala, que ellas han detectado y que tienen unas mujeres hondureñas que quieren ya regresar y que si las podemos recibir. Estamos en coordinación y esto independiente de que estas mujeres sean o no desplazadas por violencia.

¿Ustedes también están dando apoyo a cualquier mujer sin conocer a fondo las razones que la llevaron a salir?

No, nosotras tenemos un filtro, porque siempre estamos atendiendo las mujeres en más alto riesgo. Hay muchas retornadas que se fueron huyendo de acá huyendo de crimen organizado o huyendo de una mala relación, entonces esos son los los puntos, pues para nosotras claves. Nosotras no solo atendemos a las mujeres en el refugio, para pasar una noche dos noches, no. Nosotras tenemos todo un proceso de reubicación.

¿De ahí la importancia que han hecho notar ustedes de la Ley de Casa Refugio Doña Ana? Exactamente. Sí,

¿Cree que este debería de ser un tema también que acompañe la Mesa de Mujeres Migrantes?

Por supuesto, los refugios sirven para todas las mujeres, entonces yo creo que sí, la mesa debería de integrarse de lleno, porque cualquier mujer es víctima sobreviviente de la violencia y puede ser recibida en una casa refugio.

6.3) Dalila Flores, Movimiento de Mujeres por la Paz Visitación Padilla

¿De dónde viene, cómo nace y los principios por los que las Mesa se crea?

La mesa de migrantes viene de los problemas que se dan por motivos de la migración de nuestro país, a través de una iniciativa del GSC junto con otras organizaciones. Y uno de los principios principales es el porqué las personas emigran y las consecuencias de esta emigración, todo lo que las mujeres, niñas, niños y adolescentes sufren en ese trayecto junto a los riesgos de la violencia.

¿Conoce las razones por las que nace la mesa? ¿Considera que siguen siendo pertinentes o deben enfocarse en otras acciones y estrategias?

Nace debido a la problemática de la emigración y la situación de violencia en nuestro país, no hay trabajo, la situación de maras y pandillas y la violencia domestica/maltrato familiar (violencia intrafamiliar).

Para mí es pertinente ya que el problema siempre existe, no hay trabajo, y con la violencia las personas se ven en la necesidad de seguir emigrando; uno de los principales énfasis para que continúe la violencia contra las mujeres y los femicidios en nuestro país.

¿De qué forma participó su organización en el colectivo?

Participando en cada uno de los talleres y aportando desde la experiencia en el trabajo con las mujeres que sufren violencia.

Identifique las acciones relevantes que se están llevando a cabo actualmente con la mesa, en el contexto del COVID y las caravanas

Sigue vigilante de las mujeres que junto a su familia siguen emigrando. Apoyarlas con diferentes kits de bioseguridad a algunas mujeres; y buscar la manera de incidir mediante la comunicación con otras organizaciones para ir buscando maneras de que las mujeres se mantenga a salvo y traten de proteger su integridad.

¿Cuáles son los temas relevantes para abordar el desplazamiento forzado de las mujeres desde la Mesa?

Violencia contra las mujeres, violencia doméstica, maltrato familiar, problemas con las maras sobre todo a las adolescentes que las quieren tomar como objeto sexual y en otro utilizarlas para la venta, traslado de drogas, trata como la venta de su cuerpo sin percibir obligándolas a hacer lo que no les gusta.

¿Hitos o hechos más importantes que recuerda de la Mesa?

Escuchar a otras compañeras todo lo que se sufre en ese trayecto y que han sido desplazadas de sus zonas donde viven debido a que están dando consejos a las mujeres niñas y adolescente y eso a los grupos delictivos no les gusta.

¿A cuántas reuniones o eventos organizados por la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas asistieron como organización? ¿Acciones más relevantes de la mesa y su impacto en las organizaciones miembros y de las mujeres?

A varias no me acuerdo, pero considero que los más relevantes es:

- Escuchar a las mismas compañeras de la Mesa que han sido desplazadas.
- Coordinar con varias organizaciones.
- Coordinar varias acciones en este marco y ser coherentes con el tema.
- El impacto lo podemos analizar desde el punto de vista que somos parte hasta la fecha de la Mesa.
- El trabajo que cada organización realiza es relevante para cada problemática y ese trabajo nos ayudó a fortalecernos.

¿Qué recuerdos positivos o aprendizajes tiene de su participación en las actividades de la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas?

Todo lo que aporté y traje a mi memoria del trabajo que realizamos como organización y el compromiso de seguir trabajando en el empoderamiento de las mujeres, así mismo estar más pendiente de aquellas mujeres que llegan a denunciar extrema violencia.

¿Cuál ha sido el aporte del GSC y de las organizaciones miembros en el sostenimiento de la Mesa?

Por un lado, todo el trabajo que hacemos como organización y los daños a conocer en la Mesa. Buscar recursos a través de la cooperación para mantener la Mesa. Estar pendiente e informada de las mujeres, niñas y adolescentes que emigran.

¿Qué cree usted que pasó con este colectivo? ¿Ha conversado con otras compañeras de su organización o

de otras organizaciones, sobre la necesidad de continuar con las reuniones, eventos e investigaciones sobre migración, desplazamiento forzado y violencia?

Considero que el colectivo está vigente, ya que cada organización lo fortalecemos al ser parte y el trabajo que realizamos también es fundamental para tenerlo vivo. Seguimos coordinando entre las organizaciones y el GSC la problemática de la violencia que sufren las mujeres y sus familias, para mí la violencia doméstica, maltrato familiar, abusos sexuales, femicidios entre otras. Y esto fortalece la Mesa y a las organizaciones la representan.

¿Dónde se ve la Mesa a futuro?

Para mí la Mesa en el futuro debería ser una organización emblemática trabajando directamente con las mujeres y sus familias que emigran, fortaleciéndolas el antes y el después de esta problemática.

¿Qué acciones a futuro deberían considerarse para el sostenimiento de la Mesa?

Que las organizaciones estemos comprometidas en el sostenimiento y seguir buscando fondos con la cooperación para el fortalecimiento.

Dentro de su organización, ¿han seguido trabajando de forma independiente o con otro colectivo el tema de la migración y el desplazamiento forzado? Si la respuesta es sí, ¿puede ampliarnos más sobre ello?

Considero que este tema lo trabajo cada momento, porque llegan a denunciar violencia extrema y me manifiestan que quieren salir del país, entonces me toca coordinar con organizaciones que trabajan esto, principalmente o darle asesoramiento de los riesgos, pero quien toma su propia decisión. A veces me toca coordinar el sistema de protección a testigos, algunas cosas, no es efectivo, por lo menos comprometemos a la institucionalidad la responsabilidad que tiene.

Si la respuesta es no, ¿Le preocupa a usted el tema de la migración y el desplazamiento forzado? ¿Por qué?

Es preocupante esta situación ya que tienen que pasar por diferentes sitios que son de riesgo. También que el país se está quedando sin su materia prima que es la juventud.

Lo fresco que es cada Gobierno que llega y no hacer nada, solamente cuando traen aquellos aviones llenos de emigrantes van a hacer el show al aeropuerto, pero no resuelven nada.

Nos estamos haciendo más dependiente de las remesas y las y los que quedan se acomodan a ese dinero, entonces que población se está creciendo.

¿Cuál considera que debería ser el aporte de las organizaciones de sociedad civil en relación con estos temas?

- Tener en la palestra pública que están haciendo los gobiernos para evitar que continúe las caravanas de emigrantes.
- Vivir diciéndole al Gobierno cuál es su responsabilidad de proteger su población, principalmente a estos grupos vulnerables como ser las mujeres, niñas, niños, jóvenes que les toca irse sin medir los riesgos.
- Exigir a cada gobierno que se habrán oportunidades de trabajo.
- Que haya mayor educación y revise la currícula educativa si lo que hay es prioritario o se tiene que hacer de acorde a la actualidad.
- Buscar la manera de hacer revisión de algunas leyes que perjudica totalmente a las mujeres.

6.4) Entrevista Lisa Matute e Izabel Martínez, Red de Mujeres de Santa Ana

Recuerdan ustedes ¿cómo inició la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas?

Iris: recuerdo que fue un poquito más de hace tres años que eh, a raíz de una invitación que nos hizo GSC para debatir un poco, creo que eran varios temas, pero si mal no recuerdo uno de los que más importancia tuvo fue el tema de la migración.

Cuando empezamos nosotras a debatir el tema de la migración, específicamente en el tema de género, los pocos dos o tres compañeros varones que se habían incorporado, pues como que se ausentaron, como siempre, ¿verdad? Somos las mujeres las que tenemos que tratar los temas nuestros y pues hicimos un poco la visión desde lo local, desde lo comunitario pensando un poco más en la ciudad y luego a nivel nacional.

Nosotras empezamos a ponerle mucho más, mucha visión a lo que ocurría dentro de las caravanas, una es una investigación en números, del porcentaje de cuántos eran hombres y cuántas eran mujeres y resultó que mayoritariamente eran mujeres. Se hicieron como kit de apoyo para esas mujeres donde incorporaron hasta toallas sanitarias, o sea, cosas tan sencillas pero que son tan importantes.

Y más en esos en esos contextos o en esas situaciones que las mujeres migrantes están, estaban atravesando y que siguen atravesando porque vemos que las caravanas no han parado, al contrario, siguen y son más numerosas.

También desde la mesa hemos podido analizar, que aun cuando las mujeres son retornadas no hay una atención específica para ellas. No hay ni desde el Gobierno ni desde nadie. Lo doloroso que ha sido ver los tipos de desplazamientos que han existido; desde la Mesa, lo hemos analizado y hemos llegado a ser reflexiones profundas, verdad, ya que no solamente está el tema de la de la migración, sino el tema de del desplazamiento forzado es otro.

¿De qué manera aportaron ustedes, cómo organización, a este proyecto cuando empezaba?

Lisa: haciendo un poquito de memoria de cómo inició todo este proceso, pues yo me incorporé después; y sí recuerdo que, en una de las primeras reuniones, se elaboró un mecanismo, un protocolo de seguridad.

Isabel: Correcto sí, un protocolo para aplicar a las personas que estaban siendo víctimas, nosotras participamos en la elaboración, estuvimos en las últimas reuniones, en la revisión. Recuerdo que, como bien lo mencionó la compañera Isabel, estaban mujeres de diferentes organizaciones a nivel del Distrito Central que de hecho muchas de ellas era eran víctimas, de lo que fue el desplazamiento, verdad, teníamos una compañera de una de las aldeas del Distrito Central que nos comentaban testimonios aterradores.

Ustedes después de esta iniciativa, como colectivo, ¿siguieron trabajando el tema de del desplazamiento forzado y la violencia?

Sí, claro que sí, porque es que creo que el punto en coincidencia es que todas las que estamos acá somos defensoras y ese es un tema, verdad que se da, pues muy seguido, entonces justamente una de las últimas peticiones que nosotras hicimos a la Mesa es que se nos fortalezca en el tema de cómo asesorar en el caso de compañeras que ya están en la frontera o que están pidiendo apoyo legal. Nosotras no sabemos cómo darle respuesta. Nosotras lo que podemos es colocar el caso, pero se nos ha presentado incluso aquí en Santa Ana que hemos tenido conocimiento de dos casos, y yo digo como voy a asesorar en este caso. Es muy diferente al asesoramiento que damos de violencia doméstica o de otro tipo de violencia. Esa es una de las últimas peticiones que hemos hecho a la Mesa, que se nos fortalezca.

¿Hacia dónde debe moverse la Mesa? ¿Qué debería de estar haciendo?

En lo personal, creo que desde la Mesa se debe de articular un poco más con organismos internacionales, no sé si es mucho pedir, no sé si es una utopía. Se ha hecho a nivel local, y de manera internacional creo que también, pero creo que necesita como un poco fortalecerse más en ese sentido, de la articulación como organismo, verdad, de derechos humanos.

El tema nuestro es el tema mujer y ese es el tema más sensible, pues cuando decimos mujer también involucra niñez. Y eso pues los dos somos de los sectores, más sensibles y mucho más vulnerables.

¿Qué aprendizaje ha tenido usted en este tiempo a poco más de dos años que lleva trabajando alrededor de la Mesa de Mujeres Migrantes, qué recuerdos positivos tiene?

Positivo en lo personal le diré que no, porque conocer un poco más a profundidad esta problemática nos afecta en la parte emocional. Saber cómo se está viviendo en esas fronteras, todo lo que se vive, lo que se sufre. Esos conocimientos de esas experiencias, la verdad es doloroso, y sí, claro, me motiva más a seguir trabajando.

Iris: Usted preguntó ¿qué aprendizaje nos dejó a nosotras?

como organización como bien, lo mencionaba la compañera Isabel, verdad, en parte nos ha dejado conocimiento. En este tema de defensoría de derechos humanos de las mujeres, siempre hay casos porque es un fenómeno que se ha desatado en nuestro país, o sea, la migración es un tema que no ha sido nuevo, sin embargo, en los últimos años de la última década, creo que ha tenido un alza impresionante. De hecho, en nuestro municipio, tenemos un desplazamiento local, quizás las mujeres no han viajado para otros países, pero están en nuestro municipio. Entonces esas mujeres son las que acuden a nosotros, porque tal vez nos damos cuenta de que llegaron a nuestro municipio por amenazas, porque quizás el marido que pertenece a alguna asociación ilícita, las persigue.

Por lo menos el estar en la mesa a nosotras nos da un conocimiento y sabemos qué hacer con esta compañera, el estar integradas nosotras dentro de todo este proceso. No conocíamos, por ejemplo, qué es lo que hace el ACNUR, y ahí verdad en toda esta articulación que hemos tenido nos hemos dado cuenta también que hay personeros del Gobierno que hay autoridades del Gobierno y nosotras verdad, ahí es donde decimos bueno, se necesita que ellos trabajen verdaderamente.

Y usted Iris, ¿hacia dónde cree que debe ir la Mesa, cuál es cree que son los siguientes pasos?

Yo pienso, verdad, que la Mesa debe estar involucrada ya como en la toma de decisión. ¿En qué sentido? Pues como sabemos la mesa interinstitucional, está integrada por varias organizaciones internacionales y del Gobierno y nosotros planteamos la vez pasada, ¿pero y qué hacen? O sea, ¿qué están haciendo por estas personas? ¿por el problema?, ¿cómo lo están erradicando? Entonces ellos nos mencionaban, verdad, que sí se dan prontas respuestas inmediatas, pero y después que entonces sí debería de haber como una política de Estado. En estos momentos que el fenómeno es muy muy impactante en nuestro país, la Mesa debería de estar alcanzando un alto impacto a nivel nacional.

7. Plan de Incidencia

Incidencia política sector mujer, mujeres trans y comunidad LGTBQ+

Problemas	Propuestas	Actores clave	Estrategias	Acciones para llevar a cabo las estrategias	Responsable	Fe-cha
Reclutamiento y vinculación forzada de mujeres, mujeres trans, colectivos LGTBQ+.	<ul style="list-style-type: none"> Promover condiciones económicas para las mujeres, mujeres trans y colectivos LGTBQ+ como forma de reducir estas formas de reclutamiento-to. 	<ul style="list-style-type: none"> El Servicio Nacional de Empleo. La Mesa Sectorial que tiene el SENAHEH en las principales ciudades del país. La Secretaría de Seguridad como un actor clave para la incidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer acercamiento con los actores claves. Establecer convenios con el SENAHEH 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de socialización de las propuestas con los actores claves. Gestionar un espacio. 	Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas asume liderazgo y el Grupo Sociedad Civil acompaña a organizaciones de la Mesa.	Enero 2022
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar campañas informativas en zonas catalogadas con alto índice de violencia, y por eAnde, en la mira del reclutamiento-to forzado. 	<ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación. La cooperación internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> Campañas informativas que aborden la temática de desplazamiento forzado. 	Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas asume el liderazgo y el Grupo Sociedad Civil acompaña a las organizaciones de la Mesa.	Enero 2022
	<ul style="list-style-type: none"> Establecer programas de capacitación y educación en temas relacionados con la violencia de género que sufren las mujeres, como mecanismo de incorporación progresiva de la problemática de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones de la sociedad civil. Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Brindar procesos de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas de capacitación de manera presencial y virtual. 	Mesa de Mujeres Migrantes y desplazadas asume el liderazgo y el Grupo Sociedad Civil acompaña a las organizaciones de la Mesa	Febrero 2022

	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y establecer vínculos con organizaciones de apoyo, para referencia de las víctimas. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones de la sociedad civil. Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Acercamiento con organizaciones referente de la sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones para dar a conocer cuales son las rutas seguras para las víctimas Brindar contactos de organizaciones aliadas donde se pueden referir y contra referir a las víctimas. 	<p>Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas asume el liderazgo y el Grupo Sociedad Civil acompaña a las organizaciones de la Mesa</p>	<p>Febrero 2022</p>
--	---	--	---	--	--	---------------------

Problemas	Propuestas	Actores clave	Estrategias	Acciones para llevar a cabo las estrategias	Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> Las distintas formas de violencia contra las mujeres y las relaciones desiguales de poder como factor de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el respeto del 5 % asignado en el presupuesto municipal para programas a favor de las mujeres. Deben implementarse acciones de veeduría y auditoría social sobre, en todos aquellos proyectos que involucren un impacto significativo para la reducción de la violencia contra las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones de la sociedad civil. Oficina Municipal de la Mujer. Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer relaciones bilaterales con las OMM y la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas. Exigir que el 5% del presupuesto se invierta en actividades exclusivas para las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Se debe exigir que el Estado priorice la prevención de la violencia, que respeten y fortalezcan los derechos de las mujeres, y garanticen que las leyes y los servicios de protección enfoquen de derechos de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas asume el liderazgo y el Grupo Sociedad Civil acompaña a las organizaciones de la Mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> Febrero 2022

Problemas	Propuestas	Actores clave	Estrategias	Acciones para llevar a cabo las estrategias	Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> La falta de conocimiento sobre el desplazamiento forzado y sus principales causas. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer programas encaminados a fortalecer las capacidades a través de diplomados sobre desplazamiento forzado. Promover campañas informativas sobre el tema. Brindar información a la ciudadanía a través de las redes sociales sobre las causas, problemática y alternativas frente al desplazamiento forzado de las mujeres. Promover estrategias de sensibilización sobre las causas del desplazamiento y su impacto. Establecer programas de información y protección que brinden una asistencia integral a las mujeres víctimas de desplazamiento forzado por violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones de sociedad civil, aliadas. CONADEH. Cooperación internacional. Organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema de desplazamiento forzado específicamente. Medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Escuela de formación. Gestionar fondos para la implementación de la escuela de formación. Diseñar en las redes sociales campañas sobre la temática de desplazamiento forzado. 	<ul style="list-style-type: none"> Conformación de una escuela de formación. Diseñar campañas informativas y divulgarlas en las redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> El Grupo Sociedad Civil como líder y las organizaciones parte de la Mesa. 	Febrero 2022

Problemas	Propuestas	Actores claves	Estrategias	Acciones para llevar a cabo las estrategias	Responsable	Fecha
<p>La violencia contra las personas LGBTQI+</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer acciones de incidencia a través de campañas de sensibilización dirigidas a la población en general que estén dirigidas a el conocimiento de la heteronormatividad, la cismoratividad y los binarios de sexo y género ▪ Impulsar acciones de incidencia dirigidas a la información de la población que reduzcan las acciones de discriminación por: estigma, estereotipos y violencia por prejuicio, como causas del desplazamiento forzado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cooperación Internacional. ▪ Organizaciones de la Sociedad Civil LGBTQI+ que trabajan el tema de desplazamiento forzado específicamente. ▪ Medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar campañas de sensibilización dirigidas a la población general sobre la hetero normalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar la convocatoria de las personas participantes. ▪ Socializar con las organizaciones la currícula de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Grupo Sociedad Civil como líder y las organizaciones parte de la Mesa. 	<p>Febrero 2022</p>

Problemas	Propuestas	Actores clave	Estrategias	Acciones para llevar a cabo las estrategias	Responsable	Fecha
Temas Relacionado con el desplazamiento forzado de operadores/as de seguridad y justicia en el trato igualitario a víctimas de desplazamiento forzado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover conversatorios con mujeres de los barrios y colonia donde se trabaja en el tema. ▪ Establecer curricular de formación dirigidas a los operadores/as de seguridad y justicia respecto al tema. ▪ Promover acciones de acompañamiento con el fin de garantizar que se respeten los derechos humanos de las personas desplazadas. ▪ Establecer procesos formativos dirigidas a las operadores/as de seguridad y justicia en tenga de género y derechos LGTBIQ+, esto con el fin de que no sean objeto de violaciones a los derechos humanos. ▪ Es importante la aplicación de los diferentes protocolos por parte de los operadores de seguridad y justicia, en materia de prevención, y protección contra el desplazamiento forzado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Poder Judicial. ▪ La Policía Nacional. ▪ Organizaciones de la sociedad civil. ▪ Cooperación internacional. ▪ Medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer contactos con los actores clave. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prepara conversatorios con mujeres de las comunidades para abordar la temática de desplazamiento. ▪ Realizar procesos de formación dirigidos a los y las operadoras de justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mesa de Mujeres Desplazadas asume el liderazgo y el Grupo Sociedad Civil acompaña a las organizaciones de la Mesa. 	Marzo 2022

Problemas	Propuestas	Actores clave	Estrategias	Acciones para llevar a cabo las estrategias	Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> La ausencia de una Ley Integral específica para las personas trans. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la construcción de rutas de litigio estratégico que apoyen iniciativas de ley encaminadas a la protección integral de las mujeres trans. Brindar acompañamiento a través de campañas de incidencia que apoyen la aprobación de leyes y políticas públicas de protección en el país. Reuniones con la cooperación internacional para visibilizar la problemática que significa el desplazamiento forzado en la vida de las mujeres. Realizar consultas para identificar las principales necesidades que se necesitan visibilizar en iniciativas de protección. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones de la sociedad civil. Organizaciones trans que abordan la temática. Cooperación internacional. CONADEH. Secretaría de Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer relación con los actores clave. Reunión con los actores clave para presentar las propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> Construir una ruta de litigio estratégico Diseñar campañas de incidencia que apoyen la aprobación de la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas asume el liderazgo y el Grupo Sociedad Civil acompaña a las organizaciones de la Mesa. 	<p>Marzo 2022</p>



Proyecto: **«Mujeres que caminan: otras miradas, otras propuestas»** para la promoción/sensibilización sobre los resultados de la: «Investigación sobre violencia sexual y femicidios como causas del desplazamiento forzado: ¿Es el desplazamiento forzado otro ejemplo de la feminización de la violencia en Honduras?».



Grupo Sociedad Civil

Colonia Altos de la Elvel, casa # 9, Tegucigalpa, D.C. Tel. 2262-9818

gschnblog.wordpress.com gscivil.comunicacion@gmail.com

 [gschonduras](https://www.facebook.com/gschonduras)